

Quito, 15 de junio del 2013

Señor Ing. Borys Ortiz  
**GERENTE DE ORBOES S.A**

Presente:

Yo, José Fernando Bilaña Caiza, en mi calidad de Comisario de la Compañía ORBOES S.A tengo a bien presentar a Usted y a los Señores Accionistas el siguiente informe correspondiente al ejercicio del año 2012.

El último informe de Comisario se emitió en el mes de julio del 2012 por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Encontré que los administradores de la compañía han dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta general de Accionistas lo que se ha transformado en una mejor utilización de los recursos humanos y económicos dando como resultado una mejor rentabilidad. Además debo manifestar lo siguiente:

- a) Las cifras constantes en los estados financieros tienen total correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y han sido elaborados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad (IASB).
- b) Los documentos contables como: ingresos, egresos, facturas, retenciones y anexos al SRI están presentados oportunamente en las fechas correspondientes.
- c) Los administradores de la Compañía me han facilitado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones.
- d) El ejercicio económico del 2012 presenta un incremento en las ventas por lo cual se ha generado una utilidad en este año compensando las pérdidas de años anteriores.
- e) Los resultados de los Estados Financieros del año 2012 están elaborados de acuerdo a las NIIF 1 Adopción por primera vez; NIIF 3 y 6 requeridas por la Superintendencia de Compañías para pequeñas y medianas empresas, afectando directamente al patrimonio, valores que se regularán en el ejercicio económico 2013.

Agradezco la confianza depositada en mi persona, deseándoles éxitos en su gestión al frente de ORBOES S.A y quedo a sus órdenes.

Atentamente,

.....  
Ing. Fernando Bilaña Caiza  
**COMISARIO**